

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 341

REF: ROL 5005-54

RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE
APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE
OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA
INGRESADA CON EL N° RAAON-3776 DE
FECHA 25/1/2022

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

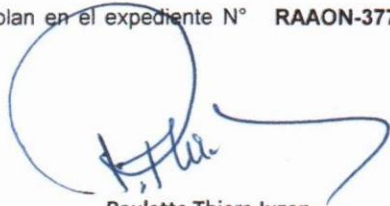
1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RAAON-3776 de fecha 25/1/2022 patrocinado por el arquitecto JOSÉ MANUEL AYUSO DÍAZ, para el predio ubicado en PORTAL DEL MAR LOTE 54 PC 12 A N° S/N°, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5005-54, propiedad de LUIS SAZO ZUÑIGA.
2. El Acta de Observaciones de fecha 11-05-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RAAON-3776 de fecha 25-1-2022 patrocinado por el arquitecto JOSÉ MANUEL AYUSO DÍAZ, para el predio ubicado en PORTAL DEL MAR LOTE 54 PC 12 A N° S/N°, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5005-54, propiedad de LUIS SAZO ZUÑIGA.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° RAAON-3776 de fecha 25/1/2022

CONCÓN, 10 de noviembre de 2022



Paulette Thiers Juzan

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/JDV/jdv

- Sr(a). JOSÉ MANUEL AYUSO DÍAZ
- Sr(a). LUIS SAZO ZUÑIGA
- Expediente Técnico N° RAAON-3776
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.